



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO CORRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de junio de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2020_768 del 2020


CODIGO DEL PREDIO: 010204800067902

CONTRIBUYENTES, FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-SOCI quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 800200611

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 10A 42 14 Bq 12 Ap 101**

RECURSOS: Contra la resolución 2020_768 del 2020, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que correo el certificado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7732041 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
MACROPROC. SOG. GESTION STRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.1301

EL PRESENTE AVISO SE DESELEVA A LOS

22

DIAS DEL MES DE

Junio

DE 2021

[Firma]
DORA LIZCAÑO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7702040 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SURMOX ciudad del sol"



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2009
 Lic. Min. Tic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Min. Tic
 CIU 4923 Transporte de Mercadería
 CIU 5323 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174001974160

CAFE
 Somos Autorizados Resolución 4327 Jul 97 - Somos Límites Control Ventas Resolución 4991 Feb 2007
 Agente Retenedor de IVA

Envia Mensajería S.A.S. NIT 800 145 336-4
 Carrera 58 # 17B-10 Bogotá
 Avenida Alameda, Telf: 37943610
 C.A.A. 00720

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FECHA ADMISION 21-04/2021 09:31		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA	
REMITENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAS DE DEVOLUCION		Para M y M: tiempo de entrega 48 horas habidas cuenta de plan de servicio	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		CUENTA 17-001-0000487		1		No Reconocer No 31 Reconocer No 44 No Resiste No 15 No Reclamado No 40 De errada No 34 Otros (Nov Operativa/cenado)		M E N T O D E E N T R E G A D M A D M A	
TEL 3186951154	CEDULA 7117 NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397							
PARA FONDODEVIVIENDADEINTERESSOCI K 10A 42 14 BLOQUE 12 APARTAMENTO 101		PESO (Kg)		1		Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución	
TEL 0000000	CEDULA 7117 NIT 0	COD. POSTAL 152210196	RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000		Reciba satisfacción: Nombre, CC y Sello Destinatario		
NOTAS DEVOLVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		PESO A COBRAR (Kg)		1		Observaciones en la entrega		fecha estimada de entrega: 23/04/2021 D M A	
Nombre CC Remitente El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es. LIQUIDACION OFICIAL		VAL SERV ME		0		Observaciones en la entrega fecha estimada de entrega: 23/04/2021		D M A	
		FLIETE VARIABLE		0					
		OTROS		0					
		TOTAL FLIETE		0					
		CARTAPORTE SI		768					

Envia Mensajería S.A.S. es un componente del contrato que se encuentra publicado en la página web: www.envia.co de Envías S.A.S. y en las cartillas adheridas en los envíos. Envíos de mensajería expresada en las partes cuyo contenido causará perjuicio expresamente con la suscripción de este documento. Para la preferencia de PQR favor dirigirse al correo: pqr@envia.co



NIT: 890.050.30-1
 No. 202117000263
 Fecha Radicado: 16-APR-2021 03:2
 Destino:
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA.
 Anexos: . Folios: 1.

Impuesto predial del impuesto / otros	FECHA 2010	VERSIÓN: 1
---------------------------------------	------------	------------

8 Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-SOCI
NIT o CC:	800200612
Predio Numero:	010204800067902
DIRECCION DEL INMUEBLE	CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56 Bq 12 Ap 101
DIRECCION DE COBRO	CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56Bq 12 Ap 101

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, FONDO-DE-VIVIENDA-DE-INTERES-SOCI identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 800200612 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010204800067902 , ubicado en la Dirección CARRERA 10A # 42-14 Y CALLE 42 10A-56Bq 12 Ap 101 en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

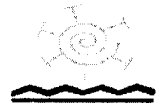
Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016	7	1,396,000	9,772	12,619	0	0	0	195	22,586
2017	7	1,438,000	10,066	9,777	0	0	0	201	20,044
2018	7	1,481,000	10,367	6,797	0	0	0	207	17,371
2019	7	1,525,000	10,675	3,869	0	0	0	214	14,758
2020	6	7,290,000	43,740	1,465	0	0	0	875	46,080
TOTALES =>			84,620	34,527	0	0	0	1,692	120,839

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso ¡Tarea de Todos!
 Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 Edificio Torre 6. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
 "SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 768 del 14 DE OCTUBRE DE 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Envía S.A.S. NIT 8091853114
 Parque Carrera 88 # 17B 10 Bogotá
 Atención al Cliente Tel: 117941670
 www.envia.com

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Min. 001468 del 4 de 2020
 Vigada y Controlada por Min. de
 CBU 4923 Transporte de Mensajería
 CBU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000293985

CUFE
 Somos Autorizados Resolución 4327 Jul-97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic-2020
 Agente Retenedor de IVA

FEC. ADMISION: 26/04/2021 14:33		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG. DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITE: FONDODEVIENDADEINTERESSOCI				CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: K 10A 42 14 BLOQUE 12 APARTAMENTO 101				UNIDADES: 1		Desconocido No 31		1 2	
TEL. REMITENTE: 0		CEDULA/TI/NIT: 0		PESO (Kgr): 1		Rehusado No 44		1 2	
COD. POSTAL ORIGEN:		CUENTA: 17 001 000487		PESO VOL: 1		No Reside No 35		1 2	
PARA: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO COACTIVO				PEAJE COBRAR (Kgr): 1		No Reclamado No 49		1 2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				Otros (Nov Operativa/Operado): 1		Dir. errada No 34		1 2	
TEL: 3186951154		CEDULA/TI/NIT: 891855130-1		RECIBÉ LOS SABADOS: SI		Fecha de devolución al remitente:		D M A H M	
COD. POSTAL: 172210397		VALOR DECLARADO: 10000		OBSERVACIONES EN LA ENTREGA:		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
RACKSOBRES		CANT. SERV. ME: 0		FLETE VARIABLE: 0		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
DEV 174001974160 81-COORDINAR LA ENTREGA		GROS: 0		FLETE TOTAL: 0		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
Remite:		LIQUIDACION OFICIAL		CARTAPORTE SI		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
El remitente declara que esta mercancía no es contribuyente joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es.		LIQUIDACION OFICIAL		CARTAPORTE SI		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
Fecha estimada de entrega: 28/04/2021		CARTAPORTE SI		CARTAPORTE SI		Observaciones en la entrega:		D M A H M	
768		CARTAPORTE SI		CARTAPORTE SI		Observaciones en la entrega:		D M A H M	

INTENTO DE ENTREGA

1	D	M	A	H	M
2	D	M	A	H	M

SECRET

Guía compendio para el registro de la Hacienda

Reciba satisfactorio. Nombre, CC y Sello destinatario

Omayra Montaña
 C.C. 46.356.168 Sog.
SECRET